

**INFORME ESTADÍSTICO DE MANEJO DE CASOS EN SERVICIOS SOCIALES DE  
INSTITUCIONES PARA MENORES TRANSGRESORES  
ENERO 2024**

|                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Nombre del informe estadístico:</b>   | Informe Estadístico de Manejo de Casos en Servicios Sociales en Instituciones para Menores Transgresores                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>Nombre de la entidad responsable:</b> | Departamento de Corrección y Rehabilitación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <b>Oficina responsable:</b>              | Negociado de Instituciones de Custodia, División de Servicios Operacionales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <b>Unidad de información:</b>            | Sección de Servicios Sociopенales Adultos y de Trabajo Social Institucional y de Comunidad Juvenil                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <b>Clasificación Temática:</b>           | 1.8 Otras estadísticas sociales, demográficas y conexas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>Descripción del informe</b>           | Este informe estadístico presenta las tendencias de la cantidad de personal asignado a las instituciones, su clasificación, cantidad de casos asignados y la necesidad de personal requerido por mes, según las políticas.                                                                                                                                                                    |
| <b>Objetivos del informe</b>             | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Identificar la cantidad Trabajadores Sociales y Técnicos de Servicios Juveniles asignados a cada institución.</li><li>2. Indicar el promedio de asignación de casos por Trabajador Social y Técnico de Servicios Juveniles.</li><li>3. Conocer la Clasificación de Puestos de los Trabajadores Sociales y Técnicos de Servicios Juveniles.</li></ol> |

|                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|-----------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Variables principales:</b>                                         | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Número de Trabajadores Sociales y Técnicos de Servicios Juveniles.</li> <li>2. Casos asignados a Trabajadores Sociales y Técnicos de Servicios Juveniles.</li> <li>3. Número de Supervisores de Trabajo Social.</li> <li>4. Promedio de matrícula atendida durante el mes.</li> </ol> |
| <b>Cobertura:</b>                                                     | Región Norte y Sur                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>Unidad de análisis:</b>                                            | Personal asignado al Área de Trabajo Social Institucional y Comunitario Juvenil                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>Nivel de estimación:</b>                                           | El informe estadístico proviene de un registro administrativo de datos, por lo que la estadística no tiene niveles de estimación.                                                                                                                                                                                               |
| <b>Fuentes de información:</b>                                        | Estadístico Mensual de Manejo de Casos en Servicios de Trabajo Social Institucional Y Comunitario                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>Instrumento de recopilación</b>                                    | Formulario de entrada de datos en MS Excel para recopilar la información mediante un proceso administrativo.                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>Periodo de recopilación:</b>                                       | Mensual                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>Período de referencia de datos:</b>                                | AF 2023-2024                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>Información presentada en el informe es desglosada por género.</b> | No. Este informe se desglosa por puestos y cantidad de casos.                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <b>Política de revisión de datos previamente publicados</b>           | Este informe constituye un documento oficial del D.C.R. que está sujeto a los cambios y correcciones del proceso de compilación, evaluación y publicación oficial.                                                                                                                                                              |

|                                          |                                                                      |
|------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|
| <b>Frecuencia de divulgación:</b>        | Mensual                                                              |
| <b>Solicitud del informe:</b>            | En persona, correo electrónico, fax.                                 |
| <b>Obtención del informe:</b>            | En persona, correo electrónico, en portal del Departamento           |
| <b>Medios de divulgación de informe:</b> | Archivo electrónico PDF (readable) o archivo electrónico PDF (scan). |
| <b>Dirección de portal de Internet</b>   | <u><a href="http://dcr.pr.gov/">http://dcr.pr.gov/</a></u>           |
| <b>Costo del informe:</b>                | No tiene.                                                            |

- ♦ Las letras PDF o el logo de PDF  indican que un documento está en el Formato de Documento Portátil (PDF, por sus siglas en inglés). Para abrir el archivo usted necesita Adobe® Reader, que está disponible **gratis** en el sitio web de Adobe.
- ♦ La distribución electrónica del informe se hace como un servicio público a la comunidad.

14 de febrero de 2024.

Oficina de Desarrollo Programático y Estadísticas

Persona contacto para este informe: Zuania V. Busigó Rodríguez

## **Definiciones:**

1. Sección de Clasificación y Evaluación: se encarga de evaluar y determinar la reubicación de todo joven cuya custodia ha sido entregada al Departamento de Corrección y Rehabilitación por Orden del Tribunal.
2. Unidad de Maltrato y Negligencia Institucional Juvenil (UMNIJ): la misma cuenta con personal especializado que es responsable de realizar un análisis de datos recopilados de los incidentes de alegado maltrato institucional para identificar patrones y tendencias sobre éstos. Establece y promueve mecanismos preventivos para reducir la ocurrencia de incidentes en las instituciones juveniles.
3. Unidad de Servicios de Salud Mental Institucional y Comunitario (USMIC): profesionales con servicios itinerantes en el área de salud mental y consejería en el área de uso y abuso de sustancias controladas, compuesta por un Psiquiatra, un Psicólogo, un Consejero en Sustancias Controladas y un Trabajador Social.
4. Programa de Modificación de Conducta (PMC): este programa está orientado en aumentar el número y la calidad de las conductas deseables, así como también en la disminución o extinción de aquellas que no lo son. A través de técnicas y refuerzos se espera que el/la joven adquiera una conducta que previamente carecía. La labor del personal institucional es de suma importancia para la evaluación, tanto de las conductas deseadas que necesitan desarrollarse como también las conductas que no lo son.

## **BASE LEGAL**

El Plan de Reorganización Núm. 2 de 21 de noviembre de 2011 del Departamento de Corrección y Rehabilitación, a los fines de consolidar en el Departamento de Corrección y Rehabilitación, la Administración de Corrección y la Administración de Instituciones Juveniles las funciones de la Oficina de Servicios con Antelación al Juicio y la Corporación Empresas de Adiestramiento y Trabajo, mediante el establecimiento del Programa de Servicios con Antelación al Juicio y el Programa de Empresas de Adiestramiento y Trabajo.

El citado Plan ordena al Secretario las siguientes funciones, facultades y deberes:

- Establecer los mecanismos para recopilar, mantener información y datos sobre incidencia de la criminalidad en sus diversas modalidades; términos de sentencias impuestas y periodos cumplidos; casos en libertad bajo palabras; información sobre desarrollo y resultados del tratamiento; reincidencia; y cualquier otro aspecto del sistema correccional o de la justicia criminal, relacionado con las funciones y deberes de la agencia, que sea útil dentro del marco de las investigaciones criminológicas para formular directrices efectivos tanto para el tratamiento correccional, como para la política pública de todo el sistema de justicia criminal.
- Establecer y evaluar periódicamente la efectividad y alcance de los distintos modelos para la rehabilitación.
- Estructuras políticas publica correccional de acuerdo con el Plan y establecer directrices programáticas y normas para el régimen institucional.

## Normas Aplicables del Manual de Políticas, Normas y Procedimientos:

- Norma No. 6.1 Capítulo Clasificación y Ubicación de Jóvenes; Instrumento de Clasificación por Riesgo.
- Norma No. 12.2.16. Los Equipos Multidisciplinarios deben incluir: un Psiquiatra de Niños y Adolescentes, un Psicólogo Clínico, un Trabajador Social Clínico y un Consejero de Salud Mental y Prevención del Abuso de Sustancias. Este equipo constituye la Unidad de Salud Mental Institucional y Comunitaria (USMIC). Capítulo 12 - Servicios de Salud. Revisada 2016.
- Norma No. 13.1.1 Capítulo Maltrato y Negligencia Institucional; Identificación, Clasificación y Reporte de los Referidos de Maltrato y/o Negligencia Institucional.
- Norma No. 17.2, C. Los Trabajadores Sociales, bajo condiciones normales, tienen asignados un volumen máximo de 25 casos por cada Trabajador Social. Capítulo 17 - Programa de Trabajo Social en Instituciones. Revisada 2016.
- Norma No. 18.3. Manejo del Caso. El Trabajador Social Comunitario atiende un volumen no mayor de 25 casos activos, en condiciones normales. Capítulo 18 - Centros de Servicios Multifamiliares. Revisada 2016.

## PERSONAL

Personal adscrito a Servicios de Trabajo Social Institucional y Comunitarios con puestos actuales:

| Nombre                       | Puesto Actual                           | Lugar                                          |
|------------------------------|-----------------------------------------|------------------------------------------------|
| Gineima I. Ojeda Richardson  | Gerente Regional                        | Oficina Central                                |
| Carmen J. Malavé Rodríguez   | Gerente                                 | División de Servicios Operacionales            |
| Rosa E. Vélez Vargas         | Supervisor Rehabilitación y Tratamiento | Trabajo Social de Comunidad                    |
| Eunice S. Gómez García       | Supervisor Rehabilitación y Tratamiento | Trabajo Social Institucional                   |
| Mara Collazo Ortiz           | Trabajador Social Principal             | División de Servicios Operacionales            |
| Alice M. Calderón Meléndez   | Trabajador Social                       | División de Servicios Operacionales            |
| William Aponte Cruz          | Trabajador Social Principal             | Unidad de Maltrato y Negligencia Institucional |
| Virgen Vega Ortiz            | Gerente de Programas                    | Sección de Clasificación y Evaluación (SCE)    |
| Evelyn Rojas Serrano         | Trabajador Social Principal             | Sección de Clasificación y Evaluación (SCE)    |
| Sonia Sánchez Spanoz         | Trabajador Social Principal             | Sección de Clasificación y Evaluación (SCE)    |
| Ivonne L. Santana Centeno    | Técnico de Servicios Juveniles          | Sección de Clasificación y Evaluación (SCE)    |
| Maritza Morales Hernández    | Técnico de Servicios Juveniles          | Sección de Clasificación y Evaluación (SCE)    |
| Glenda L. Rodríguez Figueroa | Técnico de Servicios Juveniles          | Sección de Clasificación y Evaluación (SCE)    |

- La Supervisora en Rehabilitación y Tratamiento, Sra. Eunice S. Gómez García, está encargada de Trabajo Social Institucional bajo la Sección de Trabajo Social Institucional y de Comunidad Juvenil.
- La Supervisora en Rehabilitación y Tratamiento, Sra. Rosa E. Vélez Vargas, está encargada de Trabajo Social de Comunidad bajo la Sección de Trabajo Social Institucional y de Comunidad Juvenil.

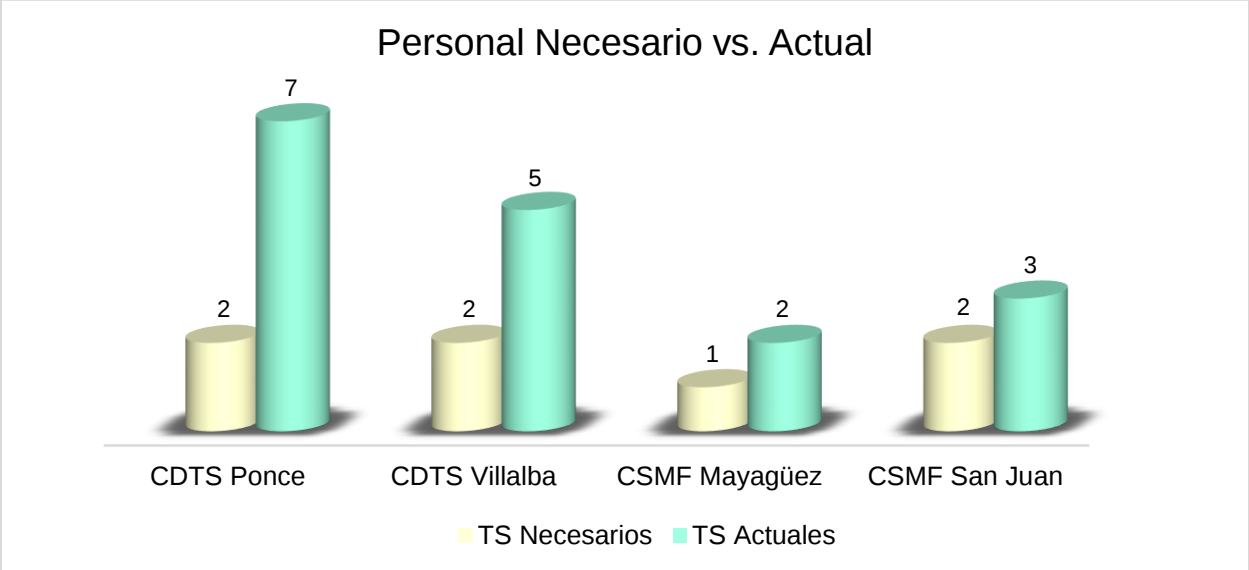
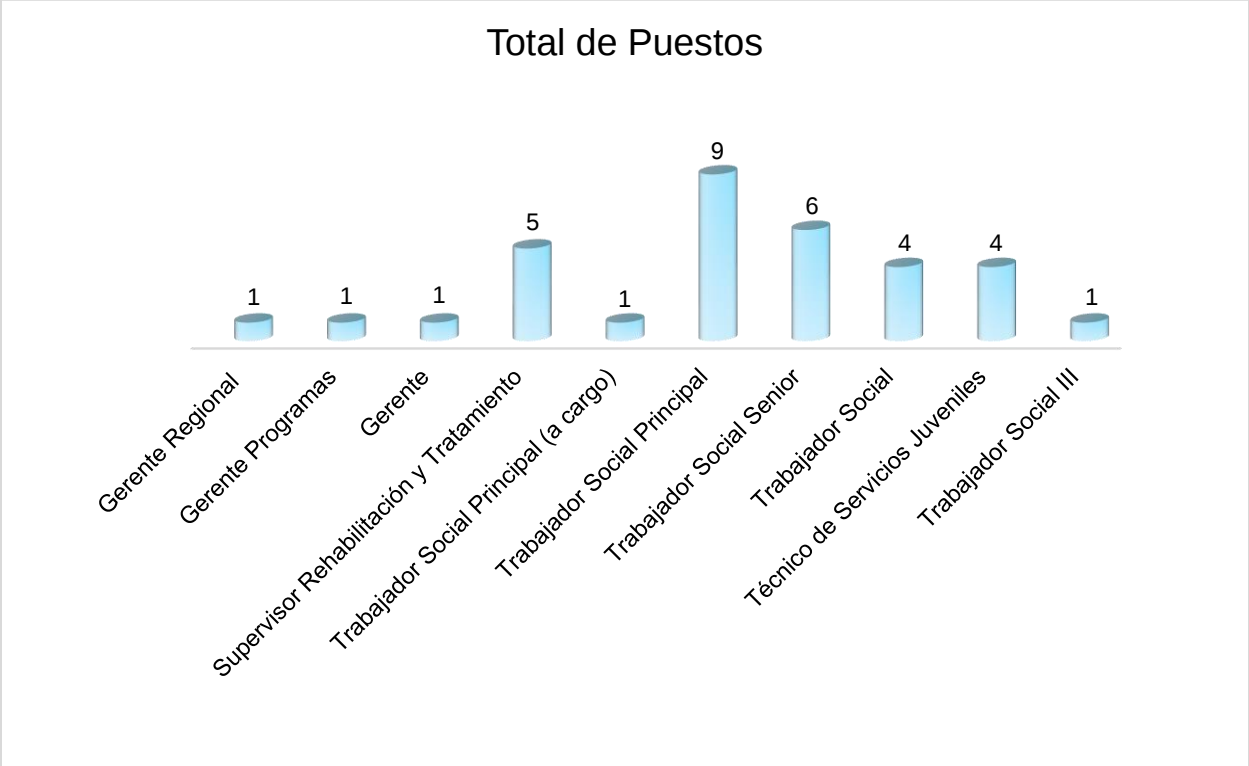
## NOTAS

1. Los casos manejados por los Trabajadores Sociales que pertenecen al equipo de la Unidad de Servicios de Salud Mental Institucional y Comunitario y a la Sección de Clasificación y Evaluación pertenecen a la misma matrícula del resto del personal del área social. No están sumados ni duplicados en las tablas de análisis de "Case Load" de cada Centro.
2. Las cantidades mostradas no representan necesariamente el número real de empleados del Programa de Trabajo Social porque no incluye el personal ubicado en otras áreas u oficinas del DCR. Por lo tanto, la cantidad del exceso pudiera variar.
3. A partir de la comunicación del 11 de septiembre de 2023: "Módulo sumariados/ Jóvenes con casos pendientes ventilándose en una sala de adulto", se notifica que queda eliminado el concepto de "sumariado". Cada caso de jóvenes con casos pendientes como adultos o resueltos se trabajará de acuerdo con las Normas y Procedimientos vigentes que aplique.

## RESULTADOS PRINCIPALES

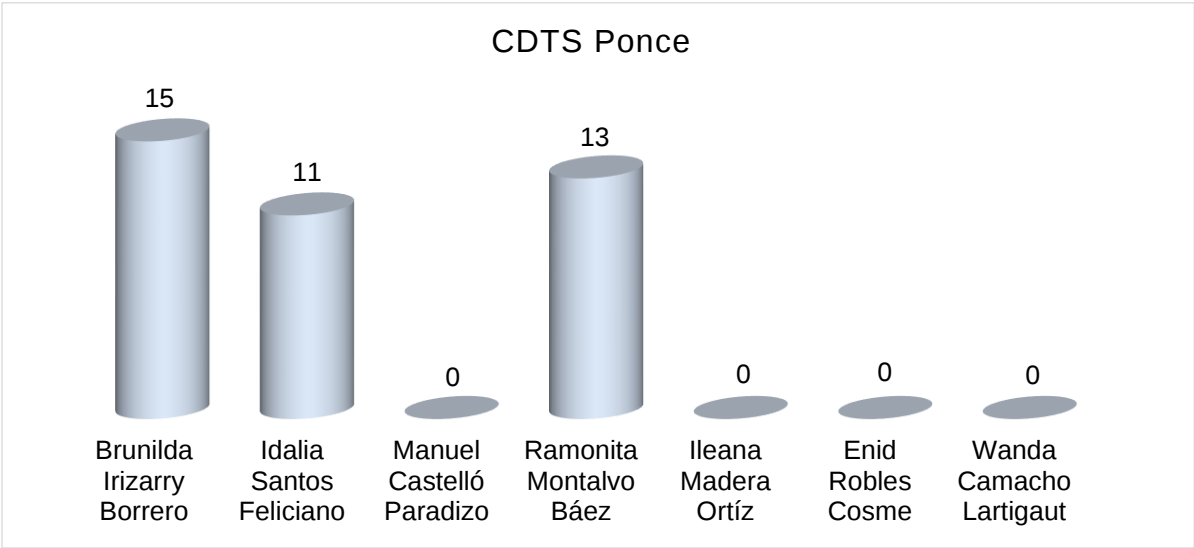
Este informe presenta los datos, según fueron reportados por la Sección de Trabajo Social Institucional y de Comunidad Juvenil, del mes de **enero de 2024**.

De conformidad con la Norma 17.2, C que establece el volumen máximo de 25 casos por cada Trabajador Social en instituciones y la Norma 18.3 que establece el volumen máximo de 25 casos por cada Trabajador Social en Centros de Servicios Multifamiliares, según revisadas en el año 2016, la siguiente tabla muestra la cantidad de trabajadores sociales necesarios, el número actual y el exceso de este tipo de recurso



| Localidad     | TS Necesarios | TS Actuales | Exceso |
|---------------|---------------|-------------|--------|
| CDTS Ponce    | 2             | 7           | 5      |
| CDTS Villalba | 2             | 5           | 3      |
| CSMF Mayagüez | 1             | 2           | 1      |
| CSMF San Juan | 2             | 3           | 1      |
| Total         | 7             | 17          | 10     |

ASIGNACIÓN DE CASOS A TRABAJADORES SOCIALES EN EL SISTEMA JUVENIL, SEGÚN REPORTADOS



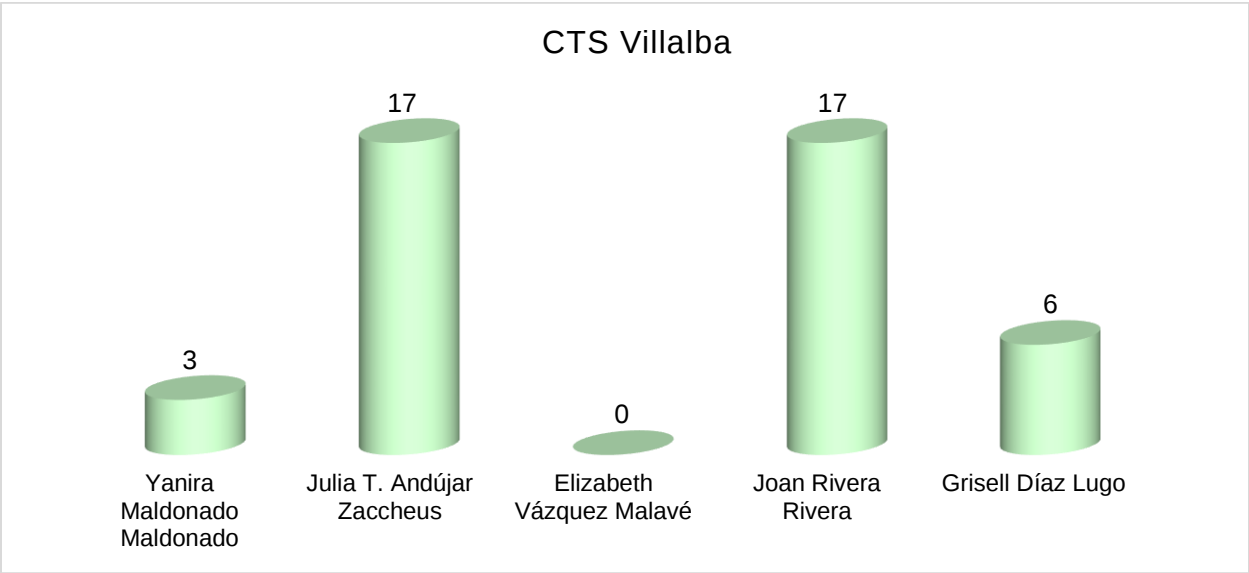
| Nombre                    | Puesto                                  | Casos Asignados | Observaciones                                                                                    |
|---------------------------|-----------------------------------------|-----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Edgar Colón Santos        | Supervisor Rehabilitación y Tratamiento | 0               |                                                                                                  |
| Brunilda Irizarry Borrero | Trabajador Social Senior                | 15              | C.T.S. Niñas (5 custodias/ 6 detenciones) y P.U.E.R.T.A.S. (4)                                   |
| Idalia Santos Feliciano   | Trabajador Social Senior                | 11              | Detenciones Moderadas (10) y (1) Custodia entregada en detención                                 |
| Manuel Castelló Paradizo  | Trabajador Social                       | 0               | <b>Licencia TC Federal</b>                                                                       |
| Ramonita Montalvo Báez    | Trabajador Social                       | 13              | Detenciones Leves (5), Detenciones Intensivos (7) y (1) Custodia entregada en detención          |
| Ileana Madera Ortíz       | Trabajador Social                       | 0               | <b>Licencia Vacaciones Regulares</b> Programa de Modificación de Conducta (PMC)                  |
| Enid Robles Cosme         | Trabajador Social III                   | 0               | <b>Licencia sin Sueldo.</b> No ha buscado su carta por lo que desconocen la nueva clasificación. |
| Wanda Camacho Lartigaut   | Trabajador Social Principal             | 0               | Asignada a trabajar MT y CP (Estipulación 79 y 80)                                               |
| Total                     |                                         | 39              |                                                                                                  |

| Informe Sección de Clasificación y Evaluación   | Promedio Diario |
|-------------------------------------------------|-----------------|
| Centro de Detención de Ponce Niños              | 22              |
| Centro de Detención de Ponce Niñas              | 4               |
| Centro de Tratamiento Social de Ponce Niñas     | 5               |
| Centro de Tratamiento Social de Ponce (PUERTAS) | 4               |
|                                                 | 35              |

| Centro de Detención de Ponce |          |         |            |          |        |
|------------------------------|----------|---------|------------|----------|--------|
| Análisis                     | Cantidad | Menores | Necesarios | Actuales | Exceso |
| Por Cabida                   | 120      | 25      | 5          | 7        | 2      |
| Por Matrícula                | 39       | 25      | 2          | 7        | 5      |

Según el Informe de la Sección de Clasificación y Evaluación, el promedio diario de menores fue de 35 y la Unidad reportó 39 casos. Las cantidades de casos asignados y el promedio diario de la matrícula diaria no siempre van a coincidir.

- Esta Unidad tiene un exceso de cinco (5) trabajadores sociales.
- La TS Ileana Madera Ortíz se encontraba en vacaciones regulares.
- El TS Manuel Castelló Paradizo se encontraba agotando tiempo compensatorio federal.
- La TS III Enid Robles Cosme continua en Licencia sin Sueldo. Al momento se desconoce su nueva clasificación, ya que no ha pasado a recoger su carta.
- El informe indica que la Unidad de Trabajo Social Institucional brindó los servicios de USMIC a toda la matrícula.
- Según información brindada por el CDTs Ponce, del total de 39 de matrícula, 28 fueron detenciones y 11 fueron custodias (9 estuvieron ubicadas en tratamiento y 2 fueron nuevas custodias pendientes al proceso de evaluación).



| Nombre                     | Puesto                                  | Casos Asignados | Observaciones                                                               |
|----------------------------|-----------------------------------------|-----------------|-----------------------------------------------------------------------------|
| Lucy Colón Martínez        | Supervisor Rehabilitación y Tratamiento | 0               |                                                                             |
| Yanira Maldonado Maldonado | Trabajador Social Principal             | 3               | Tiene 3 casos asignados (Nivel 5), adicional trabaja los 43 casos por USMIC |
| Julia T. Andújar Zaccheus  | Trabajador Social Principal             | 17              | Nivel 2 (4), Nivel 3 (2), Nivel 4 (10) y Nivel 5 (1)                        |
| Elizabeth Vázquez Malavé   | Trabajador Social Senior                | 0               | Licencia Vacaciones Regulares                                               |
| Joan Rivera Rivera         | Trabajador Social Senior                | 17              | Nivel 3 (15), Nivel 4 (1) y Nivel 5 (1)                                     |
| Grisell Díaz Lugo          | Trabajador Social Senior                | 6               | Tiene 6 casos asignados (Nivel 5), adicional trabaja los 43 casos por PMC.  |
| Total                      |                                         | 43              |                                                                             |

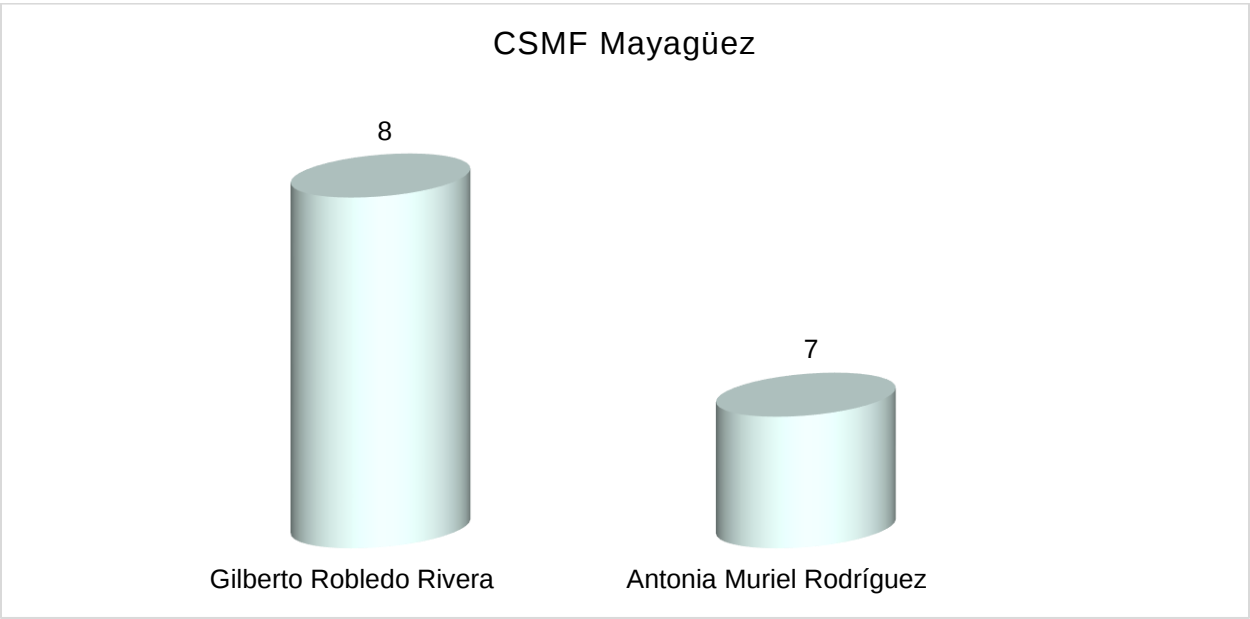
| Informe Sección de Clasificación y Evaluación      | Promedio Diario |
|----------------------------------------------------|-----------------|
| Centro de Tratamiento Social de Villalba (Nivel 5) | 11              |
| Centro de Tratamiento Social de Villalba (Nivel 4) | 12              |
| Centro de Tratamiento Social de Villalba (Nivel 3) | 14              |
| Centro de Tratamiento Social de Villalba (Nivel 2) | 4               |
|                                                    | 41              |

| Centro de Tratamiento Social de Villalba |          |         |            |          |        |
|------------------------------------------|----------|---------|------------|----------|--------|
| Análisis                                 | Cantidad | Menores | Necesarios | Actuales | Exceso |
| Por Cabida                               | 120      | 25      | 5          | 5        | 0      |
| Por Matrícula                            | 43       | 25      | 2          | 5        | 3      |

Según el Informe de la Sección de Clasificación y Evaluación, el promedio diario de menores fue de 41 y la Unidad reportó 43 casos. Las cantidades de casos asignados y del promedio diario de la matrícula diaria no siempre van a coincidir.

- Esta Unidad tiene un exceso de tres (3) trabajadores sociales.
- A la TS Principal Yanira Maldonado Maldonado se le asignaron 3 casos, además de ofrecer el servicio de USMIC.
- A la TS Senior Grisell Díaz Lugo se le asignaron 6 casos, además de trabajar con el Programa de Modificación de Conducta.
- La TS Senior Elizabeth Vázquez Malavé se encontraba en vacaciones regulares.
- Según información brindada por el CDTTS Villalba, todos los 43 de matrícula fueron custodias.

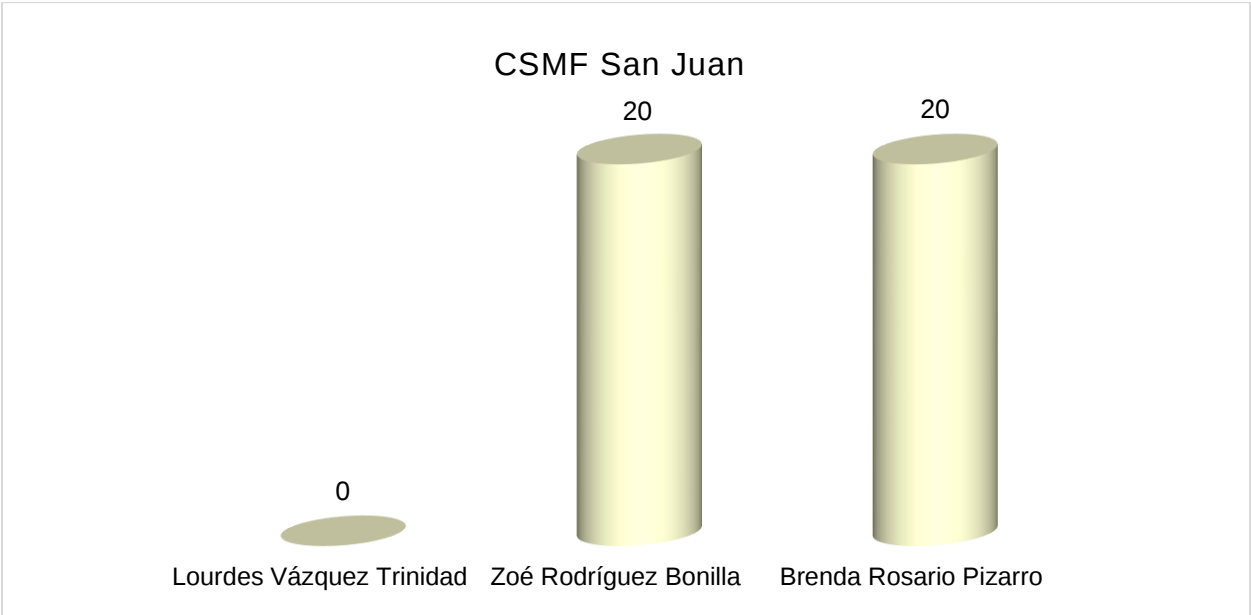
ASIGNACIÓN DE CASOS A TRABAJADORES SOCIALES EN LOS CENTROS DE SERVICIOS MULTIFAMILIARES, SEGÚN REPORTADOS



| Nombre                           | Puesto                                  | Casos Asignados | Observaciones                 |
|----------------------------------|-----------------------------------------|-----------------|-------------------------------|
| <b>Neida Rodríguez Feliciano</b> | Supervisor Rehabilitación y Tratamiento | 0               | Licencia Vacaciones Regulares |
| Gilberto Robledo Rivera          | Trabajador Social Principal             | 8               | A Cargo                       |
| Antonia Muriel Rodríguez         | Técnico de Servicios Juveniles          | 7               |                               |
| <b>Total</b>                     |                                         | <b>15</b>       |                               |

| CSMF Mayagüez |          |         |            |          |        |
|---------------|----------|---------|------------|----------|--------|
| Análisis      | Cantidad | Menores | Necesarios | Actuales | Exceso |
| Por Matrícula | 15       | 25      | 1          | 2        | 1      |

- La Unidad reportó 15 casos. Esta Unidad tiene exceso de un (1) trabajador social.
- La Supervisora de Rehabilitación y Tratamiento Neida Rodríguez Feliciano se encontraba en vacaciones regulares.



| Nombre                   | Puesto                      | Casos Asignados | Observaciones                 |
|--------------------------|-----------------------------|-----------------|-------------------------------|
| Lourdes Vázquez Trinidad | Trabajador Social Principal | 0               | A cargo                       |
| Zoé Rodríguez Bonilla    | Trabajador Social Principal | 20              | Licencia Vacaciones Regulares |
| Brenda Rosario Pizarro   | Trabajador Social Senior    | 20              |                               |
| <b>Total</b>             |                             | <b>40</b>       |                               |

| CSMF San Juan |          |         |            |          |        |
|---------------|----------|---------|------------|----------|--------|
| Análisis      | Cantidad | Menores | Necesarios | Actuales | Exceso |
| Por Matrícula | 40       | 25      | 2          | 3        | 1      |

- La Unidad reportó 40 casos. Esta Unidad tiene exceso de un (1) trabajador social.
- La TS Principal Zoé Rodríguez Bonilla se encontraba en vacaciones regulares.

- Según información brindada por los Centros de Servicios Multifamiliares, entre ambos centros tienen un total de 55 jóvenes recibiendo servicios. Estos se desglosan entre; 54 custodias (nuevas y en tratamiento) que se encuentran dentro de las instituciones y 1 joven en comunidad recibiendo servicios de los Centros Multifamiliares.

TENDENCIA A TRAVÉS DEL TIEMPO

